

Pinar del Río: intersectorialidad frente a la impunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 10 Abril 2024 00:05

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 158



Por varios años en cualquier análisis sobre los ingresos al presupuesto afluía el alto volumen de multas en apremio y la impunidad de los infractores, en el 2023 se incrementó en un 16,3 por ciento la eficacia en el cobro de las mismas, no obstante, este indicador se comporta al 80,9 como promedio en la provincia.

Pinar del Río: intersectorialidad frente a la impunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 10 Abril 2024 00:05

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 158

Están por debajo de esa media, Pinar del Río con el 68 y Consolación del Sur con 69.7; de las 26 000 que estaban excedidas en el período de pago, la cifra se redujo a 19 000.

Catalogados como los ingresos no deseados porque son una expresión de la existencia de ilegalidades e indisciplinas sociales, al no efectuar el cobro de las multas se propicia que tales prácticas se generalicen.

Entre los territorios que lograron revertir la situación se encuentra Viñales.

INTERSECTORIALIDAD

Delia Rosa Hernández García, jefa del departamento de multas en el municipio, señaló que actualmente sólo tienen 22 multas en apremio, “ese es un número que cambia constantemente, porque si no se paga al mes se duplica y en dos entra en apremio, por eso esto es una labor diaria, hay que revisar constantemente”.

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 10 Abril 2024 00:05

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 158



Delia Rosa Hernández, asegura que el trabajo de la oficina de multas requiere de un seguimiento constante e intersectorialidad / Fotos de Pedro Paredes Hernández

Cuentan con ocho trabajadores, de ellos tres son gestores de cobro, y aunque están asignados a igual número de consejos populares, cubren otras demarcaciones, y acota “son muy buenos, porque lo hacen a pie, al sol, a veces van a una comunidad aislada y no se encuentra el infractor y tienen que volver”.

Resalta como un elemento decisivo de su quehacer la intersectorialidad, primero el vínculo con los organismos impositores, con los cuales realizan despachos semanales, para confrontar y actualizar las bases de datos y después la colaboración con la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Ministerio del Interior (Minint).

Pinar del Río: intersectorialidad frente a la impunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 10 Abril 2024 00:05

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 158

“Es importante precisar con la colaboración de la oficina de Carné de Identidad la residencia de los multados, porque a veces los datos no están actualizados y tienes un caso pendiente que ya ni vive en la zona, cuando lo ubicas lo trasladas al lugar en que está y vas depurando”.

Por otra parte, los jefes de sector de la PNR, colaboran con el apercibimiento a aquellos que entran en apremio, y de esa forma muchos han efectuado el pago, aunque precisaron establecer denuncias para algunos casos en extremo morosos.

Los organismos que imponen mayor cantidad de multas en el municipio son la Dirección de Inspección y Supervisión (DIS), seguido de Higiene y Epidemiología y están asociadas principalmente al sector privado, aunque dentro del estatal también hay detección de violaciones.

NO DESEADOS PERO NECESARIOS

Más de cuatro millones de pesos ingresaron al presupuesto de Viñales durante el 2023 por concepto de cobro de multas.

“Y es que hay muchas ilegalidades e indisciplinas, ojalá y no hiciera falta poner ninguna, pero es nuestra responsabilidad que se cobren, bastante falta hace dinero al presupuesto, porque necesitamos hasta el último peso”, señaló Hernández García.

Lleva sólo año y medio frente al departamento, al que llegó sin experiencia en la actividad, su formación profesional es como enfermera y por más de una década fue la secretaria general en el municipio de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), pero su premisa es hacer las cosas bien y con la dedicación y constancia que se requiera.